



ANTICIPAN PRUDENCIA

“El pueblo nos otorgó el poder reformador”

RICARDO MONREAL DIJO que tienen puntos de vista sobre la reforma que irán desahogando, pero “venimos acompañados de una gran legitimidad”

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA, IVONNE MELGAR Y XIMENA MEJÍA

nacional@gimm.com.mx

Aunque ofreció actuar con “prudencia y cautela”, el coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, recordó que su fuerza política impulsa la reforma al Poder Judicial “acompañados de una gran legitimidad”, porque “el pueblo nos otorgó el poder reformador de la Constitución”.

Durante la inauguración del primer foro en torno a la reforma al Poder Judicial, realizado en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal recordó que “nosotros tenemos puntos de vista sobre la reforma que iremos desahogando. Pero advertimos al país y a la población que venimos acompañados de una gran legitimidad.

“(…) Pero vamos a actuar con prudencia y cautela, y vamos a respetar la expresión y el punto de vista de



Vamos a actuar con prudencia y cautela, y vamos a respetar la expresión y el punto de vista de las minorías, pero también de los miembros del Poder Judicial.”

RICARDO MONREAL
SENADOR DE MORENA



las minorías, pero también de los miembros del Poder Judicial. Ese es nuestro propósito y nuestro objetivo", ofreció.

Raúl Bolaños Cacho Cué, coordinador de los senadores del Partido Verde, aliado de Morena, aseguró que "hoy mucho se habla que la confianza que nos dio la ciudadanía. El pasado 2 de junio nos otorgó una mayoría que podría ponernos en ocasión de imponer una reforma, pero este ejercicio de diálogo histórico demuestra que el objetivo es construir, no imponer.

"Construir un país de leyes que se respeten con los poderes y mecanismos que las hagan respetar, con un sistema que le brinde un verdadero funcionamiento a la república y un real equilibrio de poderes. La mayoría nos brinda el poder de la gente para amplificar la voz y nos obliga al éxito en cada encomienda que se nos presenta. Nuestra obligación es responderle a la mayoría, a



Tengo la responsabilidad de advertir que, si nos equivocamos, las consecuencias para el país y para los mexicanos podrían ser muy lamentables."

JULEN REMENTERÍA
SENADOR DEL PAN

co", aseguró.

Por su parte, el coordinador de los senadores del PAN, Julen Rementería, consideró que una elección popular como la que propone la reforma judicial del Presidente, no garantiza que se elimine la corrupción.

"Estamos hablando de una reforma seguramente la más importante que se haya podido tener en muchísimos años, que puede cambiar para bien, por supuesto, así lo deseamos, todos los que estamos en esta mesa, si lo hacemos bien, para mejorar las cosas en el sistema judicial.

"Si nos equivocamos, las consecuencias para el país pueden ser muy, muy lamentables, por eso es que, de manera muy respetuosa, yo quisiera llamar, como se ha dicho aquí, a una verdadera, digamos que sesión en estos nueve foros que se van a realizar, de análisis y de tomar en cuenta lo que allí se diga, para que podamos realmente avanzar en lo que hoy tenemos", alertó.



La mayoría nos brinda el poder de la gente para amplificar la voz y nos obliga al éxito en cada encomienda que se nos presenta. Nuestra obligación es responderle a la mayoría, a las minorías."

RAÚL BOLAÑOS
SENADOR DEL VERDE

Fotos: Mateo Reyes y especial/archivo



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	20	28/06/2024	LEGISLATIVO

Dante Delgado, de Movimiento Ciudadano, dijo sí a los cambios en el Poder Judicial, pero “no para dejar de ser un contrapeso, sino para ser el mejor contrapeso. Una reforma que implica el debilitamiento y el desmantelamiento del Poder Judicial significaría una irresponsabilidad histórica. No podemos permitir que el país caiga en una espiral de descomposición institucional y debilitamiento de los contrapesos y del Estado de derecho”.

Miguel Ángel Manceira, coordinador de los senadores del PRD, aseguró que no coincide con la forma en que se estructura el tema de la elección de los juzgadores, “puede haber razón en el planteamiento de fondo de la legitimación, pero el mecanismo planteado está rompiendo con la carrera judicial y eso rompe con el mérito de juzgadores y con la igualdad real de oportunidades en el progreso de la misma carrera, no da garantía de autonomía”.